

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/08/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	19.073.944.500	18.443.720.483	5.226.591.334	28 %	3.395.106.717	1.831.484.617
01	Gestión del Funcionamiento Institucional	4.865.258.523	4.790.166.413	3.372.484.568	70 %	2.420.492.573	951.991.995
100 Servicios Personales		2.109.369.608	2.109.369.608	1.185.134.406	56 %	1.036.488.741	148.645.665
200 Servicios No Personales		1.009.599.439	945.027.339	473.530.169	50 %	326.845.918	146.684.251
300 Bienes de Consumo e Insumos		49.228.010	38.708.000	19.201.827	50 %	19.201.827	0
500 Inversión Física		1.654.381.591	1.654.381.591	1.654.381.591	100 %	1.000.000.000	654.381.591
800 Transferencias		12.679.875	12.679.875	12.679.875	100 %	10.399.387	2.280.488
900 Otros Gastos		30.000.000	30.000.000	27.556.700	92 %	27.556.700	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672./21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Evaluación de la Calidad de las IES	5.627.214.137	5.072.082.230	1.546.474.762	30 %	852.939.289	693.535.473
100 Servicios Personales		1.485.155.200	1.485.155.200	915.603.200	62 %	801.152.800	114.450.400
200 Servicios No Personales		954.903.297	530.593.317	26.362.670	5 %	5.645.780	20.716.890
300 Bienes de Consumo e Insumos		64.051.379	28.657.349	0	0 %	0	0
800 Transferencias		3.123.104.261	3.027.676.364	604.508.892	20 %	46.140.709	558.368.183

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Capacitación y Evaluación de Educación Superior	8.581.471.840	8.581.471.840	307.632.004	4 %	121.674.855	185.957.149
100 Servicios Personales		500.843.334	500.843.334	46.000.000	9 %	46.000.000	0
200 Servicios No Personales		2.785.975.281	2.785.975.281	46.003.246	2 %	5.403.246	40.600.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.833.723	6.833.723	0	0 %	0	0
800 Transferencias		5.287.819.502	5.287.819.502	215.628.758	4 %	70.271.609	145.357.149
TOTAL ENTIDAD		19.073.944.500	18.443.720.483	5.226.591.334	28 %	3.395.106.717	1.831.484.617

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/08/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021

DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejui y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

